



CARTA N° 214/2016

SANTIAGO, 27/04/2016

**SEÑORA
KAREM PEREIRA ACUÑA
PRESENTE**

En el marco de la Ley 20.285 de Acceso a la Información Pública, se recibió en la Oficina de Estudios y Políticas Agrarias, la solicitud Código AR005T-0000083 de fecha 15 de abril, solicitud derivada desde Instituto de Desarrollo Agropecuario – INDAP mediante ORD. 21023 del 14 de abril, donde se solicita información sobre:

“Solicito información sobre estadísticas económicas respecto a la ganadería de camélidos (llamas y alpacas) en la Región de Arica y Parinacota, si es posible por comuna (Arica, General Lagos, Putre y Camerones).

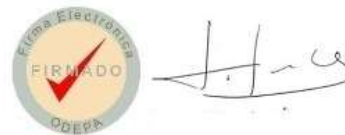
En respuesta a su consulta, le informamos lo que indica:

Para estadísticas de ganadería de camélidos, se encuentran disponibles en nuestro sitio web los datos del VII Censo Agropecuario y Forestal del año 2007. Para acceder a ellos busque de la manera que se indica:

www.odepa.gob.cl. Información territorial - Censo Agropecuario; buscar la tabla ganadería, el archivo otras especies.

Vencido el plazo para la entrega de la información o denegada ésta, el requirente tiene derecho a recurrir ante el Consejo para la Transparencia, solicitando su amparo a su derecho a la información.

Saluda atentamente a Ud.,



**TEODORO RIVAS SIUS
DIRECTOR NACIONAL (S) OFICINA DE ESTUDIOS
Y POLÍTICAS AGRARIAS**

Incl.: Documento Digital: SOLICITUD



El presente documento ha sido suscrito con firma electrónica avanzada.

El documento original está disponible en la siguiente dirección URL:
<http://ceropapel.odepa.cl/documentos/validar/index.php?key=16638331&hash=2b488>